



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES

NOMBRE:	TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> X SERVICIO:			
Testamento Agrario para Ejidatarios y Comuneros				
DESCRIPCIÓN:	Código de Cedula	AME /DDS / AAGYM / 007 / 2026		
Se realiza una Jornada a 60 personas para llevar a cabo Aperturas de Sobre y Asignación de Sucesores para Ejidatarios y Comuneros en Toluca en el Registro Agrario Nacional.				
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY AGRARIA, ARCULO 17 Y 18 Y REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL (RAN)			
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de Depósito de Asignación de Sucesores.	VIGENCIA:	PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	La apertura de sobre se realiza cuando muere el titular, asignación de sucesores en cualquier momento que el titular lo decida.			
REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
<b>ASIGNACION DE SUCESORES</b> <b>TITULARES</b> 1.-INE 2.- CURP ACTUALIZADA 3.- ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA Y ACTUALIZADA 4.- CERTIFICADO PARELARIO/ USO COMÚN <b>SUCESORES</b> 1.-INE 2.-CURP ACTUALIZADA ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA Y ACTUALIZADA <b>APERTURA DE SOBRE</b> 1.- ACTA DE NACIMIENTO (CERTIFICADA Y ACTUALIZADA) 2.- INE 200% 3.- CURP ACTUALIZADO 4.- CERTIFICADO PARCELARIO 5.- ACTA DE DEFUSION DEL TITULAR	ORIGINAL	COPIA(S)	<b>LEY AGRARIA, ARCULO 17 Y 18</b> <b>REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL (RAN)</b>	
	NO			
	NO			
	SI			
	NO			
	NO			
	NO			
	SI			
	NO			
<b>PERSONAS MORALES</b>				
N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
REGISTRO AGRARIO NACIONAL	N/A	N/A	LEY AGRARIA ARTICULO 17 Y 18	
<b>OTROS N/A</b>				
N/A	N/A	N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	30 MINUTOS	
VIGENCIA:	PERMANENTE			
COSTO:	N/A			
FORMA DE PAGO:	Efectivo	Tarjeta de Crédito	Tarjeta de Débito	En Línea (Portal de Pagos)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



Ayuntamiento de  
Amecameca  
Estado de México  
2025 - 2027



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL		COORDINACION DE ASUNTOS AGRARIOS Y MIGRACION		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. JESÚS ORLANDO GÓMEZ CASTREJÓN		
DOMICILIO:		CALLE: PLAZA DE LA CONSTITUCION	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:		CENTRO	MUNICIPIO	AMECAMECA, MEXICO
C.P.:		56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS
LADA:		TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A		N/A	N/A	N/A
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:		COORDINACION DE ASUNTOS AGRARIOS Y MIGRACION		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. NORMA ANGELICA RAMOS GARCIA		
DOMICILIO:		CALLE: PLAZA DE LA CONSTITUCION	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:		CENTRO	MUNICIPIO	AMECAMECA, MEXICO
C.P.:		56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS
LADA:		TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A		N/A	N/A	N/A
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		N/A		
<b>INFORMACION ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cómo puedo hacer una Apertura de Sobre?		
RESPUESTA:		Las aperturas de sobre se hacen el Registro Agrario Nacional en Toluca, los requisitos son; INE, CURP (actualizado), Constancia de Vigencia de Derechos con Sucesores, Copia del Título Parcelario.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cómo puedo solicitar una reposición de un Certificado Parcelario?		
RESPUESTA:		Debe de solicitar una reposición del Título parcelario, aquí en la coordinación le podemos hacer la solicitud, lo que requerimos es el INE del titular, su CURP, acta de nacimiento (certificada y actualizada), un escrito en donde redacte porque se perdió, el numero de certificado de reposición y una denuncia de extravío realizada en el portal de la Fiscalía General de Justicia.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Cuánto tarda el trámite?		
RESPUESTA:		3 meses		
<b>TRÁMITES RELACIONADOS</b>				
N/A				

ELABORÓ:  	VISTÓ BUENO:  	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  04/02/2026
LIC. NORMA ANGELICA RAMOS GARCIA COORDINADORA DE ASUNTOS AGRARIOS Y MIGRACION	ING. JESÚS ORLANDO GÓMEZ CASTREJÓN DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	

**COORDINACIÓN DE  
ASUNTOS AGRARIOS**

**DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO SOCIAL**